



Medellín, 24 de marzo de 2023

### A QUIEN PUEDA INTERESAR

Asunto: Publicación Informe de Evaluación Definitiva en el proceso “Guía para presentar propuestas de rutas formativas en el proyecto de talento especializado – Sapiencia” 2023

Cordial saludo,

Desde el mes de diciembre de 2022 se vienen adelantando las siguientes actividades en el proceso “Guía para presentar propuestas de rutas formativas en el proyecto de talento especializado – Sapiencia” 2023

- Publicación de la guía para presentar propuestas de rutas formativas en el proyecto de talento especializado – sapiencia
- Presentación de observaciones a la guía para presentar propuestas de rutas formativas en el proyecto de talento especializado – sapiencia
- Publicación del documento definitivo de la guía para presentar propuestas de rutas formativas en el proyecto de talento especializado – Sapiencia
- Entrega de propuestas
- Apertura de propuestas
- Periodo de evaluación de las rutas formativas
- Publicación del informe de evaluación preliminar de las rutas formativas
- Periodo para presentar observaciones al informe preliminar de evaluación de las rutas formativas
- Elaboración del informe definitivo de las rutas formativas de 2023

En la presente comunicación se anexa el INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO DE LAS RUTAS FORMATIVAS 2023 dentro del proceso “Guía para presentar propuestas de rutas formativas en el proyecto de talento especializado – Sapiencia 2023”. De acuerdo con el cronograma de actividades establecido para el presente proceso, el cual contempla como última etapa, la publicación del presente documento.

Atentamente,

**CARLOS ALBERTO CHAPARRO SÁNCHEZ**  
Director General

Anexos: Informe de Evaluación Definitiva “Guía para presentar propuestas de rutas formativas en el proyecto de talento especializado – Sapiencia” 2023

Proyectó:	Revisó:
Laura Arcila Velásquez Apoyo TE 	Luis Jhonson Gallego Giraldo Líder Talento Especializado Alina Marcela Restrepo Rodríguez Subdirectora de la GEP  

**SAPIENCIA**

Agencia de Educación  
Postsecundaria de Medellín



**Alcaldía de Medellín**

Distrito de  
Ciencia, Tecnología e Innovación

# INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVA “GUÍA PARA PRESENTAR PROPUESTAS DE RUTAS FORMATIVAS EN EL PROYECTO DE TALENTO ESPECIALIZADO – SAPIENCIA”

Marzo 24 de 2023



## INFONRME DE EVALUACIÓN DEFINITIVA

### GUÍA PARA PRESENTAR PROPUESTAS DE RUTAS FORMATIVAS EN EL PROYECTO DE TALENTO ESPECIALIZADO – SAPIENCIA

La Agencia de Educación Postsecundaria de Medellín – SAPIENCIA pretende ampliar el portafolio de rutas formativas, en aquellas áreas en las que no se presentó oferta en el año 2020 por parte de las instituciones formadoras, para lo cual se solicitó presentar propuestas para las rutas incluidas en el siguiente listado:

CATEGORÍAS	DENOMINACIÓN DE RUTA FORMATIVA
<b>Desarrolladores</b> Web y móviles	Desarrollo y diseño UI-UX
	Desarrollo de aplicaciones Android
	Desarrollo de aplicaciones iOS
	Desarrollo de aplicaciones híbridas
	Diseño 2D/3D para web y aplicaciones
<b>E-Comerce</b>	E-Comerce
	Metaverso y comercio electrónico
<b>Programadores</b> Lenguajes de programación	Lenguaje de programación JavaScript
	Lenguaje de programación TypeScript
	Lenguaje de programación C#
<b>Programadores</b> Bases de datos	MySql
	Microsoft SQL Server
	MongoDB
<b>Programadores</b> Frameworks y herramientas	React.js
	Node.js
	Express
	Angular
<b>Plataformas en la nube</b>	Cloud AWS
	Cloud Azure
	Google Cloud
<b>Área técnica de soporte</b>	Redes teleinformáticas
	Tecnologías de fibra óptica
<b>Marketing digital</b>	Gestión de social media
	Gestión SEO/SEM
<b>Ciberseguridad</b>	Redes y ciberseguridad
	Seguridad para bases de datos
<b>IoT y Robótica</b>	Internet de las cosas
	Robótica
<b>Big Data</b>	Programación para ciencia de datos
	Herramientas para la gestión de datos
<b>Inteligencia artificial</b>	Programación para Machine Learning
	Programación Redes Neuronales



## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Para la realización de este proceso se propone un instrumento que presenta los criterios de evaluación y establece los mecanismos de comparación entre las diversas propuestas formativas presentadas, esto además con el propósito de identificar oferentes idóneos para realizar la formación de Talento Especializado de Sapiencia en una **Denominación** específica de las presentadas en el **numeral 2.2.**

En tal sentido, el citado instrumento asigna puntaje a diferentes criterios de evaluación con un tope de **(1000)** mil puntos. Una ruta será **aceptada** por sapiencia si alcanza un puntaje superior o igual a **(700)** setecientos puntos.

Así, sí se presentan varias ofertas de rutas formativas con la misma **Denominación** se organizarán las rutas formativas **aceptadas** de mayor a menor puntaje y en tal sentido la única ruta formativa **avalada** por Sapiencia será la que alcance el mayor puntaje.

Si por alguna razón durante del ciclo de vida del proyecto (Apoyo en la formación de talento especializado en áreas de la industria 4.0 de la Agencia de Educación Postsecundaria de Medellín Sapiencia), una ruta formativa avalada, no puede ser ofertada por la entidad tutora que la presentó, la ruta formativa aceptada que haya obtenido el puntaje subsiguiente será automáticamente avalada por Sapiencia.

Los criterios utilizados para la evaluación de las rutas formativas de Talento Especializado de la agencia de educación postsecundaria de Medellín Sapiencia son:

ÍTEM	CRITERIO DE EVALUACIÓN	PUNTAJE
Calidad	Acreditación de calidad de la Institución	80
	Acreditación de calidad del programa afín a la ruta formativa	80
	Idoneidad para la enseñanza del idioma inglés	40
	Certificaciones afines a la ruta formativa reconocidas a nivel mundial	64
		264
Pertinencia	Componente tecnológico pertinente	80
	Pertinencia del entorno virtual de aprendizaje	80
		160
Entorno virtual de aprendizaje	Recursos educativos digitales para la enseñanza del primer nivel de la ruta formativa	192
	Recursos educativos digitales para la enseñanza del segundo nivel de la ruta formativa	192
	Recursos educativos digitales para la enseñanza del tercer nivel de la ruta formativa	192
		576
	TOTAL	1000



## INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVA

ACIE Acreditación de calidad de la Institución

ACPA Acreditación de calidad del programa afín a la ruta formativa

IPEI Idoneidad para la enseñanza del idioma inglés

CARF Certificaciones afines a la ruta formativa reconocidas a nivel mundial

COTP Componente tecnológico pertinente

PEVA Pertinencia del entorno virtual de aprendizaje

REN1 Recursos educativos digitales para la enseñanza del primer nivel de la ruta formativa

REN2 Recursos educativos digitales para la enseñanza del segundo nivel de la ruta formativa

REN3 Recursos educativos digitales para la enseñanza del tercer nivel de la ruta formativa

	ACIE	ACPA	IPEI	CARF	COTP	PEVA	REN1	REN2	REN3	PUNTOS
<b>ANGULAR</b>										
CORPORACIÓN INFO LANGUAGE CENTER	80	80	40	0	80	80	192	192	180	<b>924</b>
<b>CLOUD AWS</b>										
CENTRO DE DESARROLLO INTEGRADO CENDI	80	80	40	64	80	80	192	180	180	<b>976</b>
<b>CLOUD AZURE</b>										
CENTRO DE DESARROLLO INTEGRADO CENDI	80	80	40	64	80	80	192	180	168	<b>964</b>
U.T INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA SALAZAR Y HERRERA-SELECTA	0	80	40	64	80	80	192	180	168	<b>884</b>
<b>DESARROLLO DE APLICACIONES ANDROID</b>										
CORPORACIÓN INFO LANGUAGE CENTER	80	80	40	0	80	80	192	192	192	<b>936</b>
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA -UBICUA-U21	80	80	40	0	80	80	172	180	192	<b>904</b>
<b>DESARROLLO DE APLICACIONES HIBRIDAS</b>										
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA -UBICUA-U21	80	80	40	0	80	80	192	192	192	<b>936</b>
CORPORACIÓN INSTITUTO METROPOLITANO DE EDUCACIÓN-CIME	80	80	40	0	80	80	144	144	135	<b>783</b>
<b>DESARROLLO DE APLICACIONES IOS</b>										
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA -UBICUA-U21	80	80	40	64	80	80	176	172	144	<b>916</b>
<b>DESARROLLO Y DISEÑO UI-UX</b>										
CENTRO DE DESARROLLO INTEGRADO CENDI	80	80	40	0	80	80	192	192	192	<b>936</b>
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA -UBICUA-U21	80	80	40	0	80	80	192	192	192	<b>936</b>
INSTITUCIÓN UNIVESITARIA DIGITAL DE ANTIOQUIA	0	0	40	0	80	80	192	192	188	<b>772</b>



	ACIE	ACPA	IPEI	CARF	COTP	PEVA	REN1	REN2	REN3	PUNTOS
<b>DISEÑO 2D/3D PARA WEB Y APLICACIONES</b>										
INSTITUCIÓN UNIVESITARIA DIGITAL DE ANTIOQUIA	0	0	40	0	80	80	192	188	180	<b>760</b>
<b>E-COMMERCE</b>										
FUNDACIÓN ANDINA PARA EL DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN, LA CULTURA Y EL SER-FUNDACER.	80	80	40	0	80	80	192	192	192	<b>936</b>
U.T INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA SALAZAR Y HERRERA-SELECTA	0	80	40	64	80	80	192	180	168	<b>884</b>
INSTITUCIÓN UNIVESITARIA DIGITAL DE ANTIOQUIA	0	0	40	64	80	80	192	192	192	<b>840</b>
COMPUEDU S.A.S	80	80	0	0	80	0	96	96	0	<b>432</b>
<b>EXPRESS</b>										
U.T. CEDECO – 4RI	80	0	0	0	80	80	192	188	184	<b>804</b>
<b>GESTIÓN DE SOCIAL MEDIA</b>										
CENTRO DE DESARROLLO INTEGRADO CENDI	80	80	40	0	80	80	192	192	192	<b>936</b>
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA -UBICUA-U21	80	80	40	0	80	80	192	192	192	<b>936</b>
U.T INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA SALAZAR Y HERRERA-SELECTA	0	80	40	64	80	80	192	192	192	<b>920</b>
INSTITUCIÓN UNIVESITARIA DIGITAL DE ANTIOQUIA	0	0	40	64	80	80	180	188	184	<b>816</b>
INSTITUTO DE EDUCACIÓN FORMAL Y EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO COMPUESTUDIO	80	80	40	0	80	80	140	108	100	<b>708</b>
UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA	80	80	40	64	0	0	108	108	108	<b>588</b>
POLITÉCNICO NACIONAL DE FORMACION EMPRESARIAL	80	80	40	0	80	80	96	0	0	<b>456</b>
<b>GESTIÓN SEO/SEM</b>										
UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA	80	80	40	0	80	80	192	168	192	<b>912</b>
U.T INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA SALAZAR Y HERRERA-SELECTA	0	80	40	64	80	80	192	180	168	<b>884</b>
<b>GOOGLE CLOUD</b>										
CORPORACIÓN INFO LANGUAGE CENTER	80	80	40	0	80	80	188	184	172	<b>904</b>
<b>HERRAMIENTAS PARA LA GESTIÓN DE DATOS</b>										
INSTITUTO DE EDUCACIÓN FORMAL Y EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO COMPUESTUDIO	80	80	40	0	80	80	153	156	136	<b>805</b>
COMPUEDU S.A.S	80	80	0	0	80	0	105	105	93	<b>543</b>
<b>INTERNET DE LAS COSAS</b>										
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO	80	80	40	64	80	80	144	144	144	<b>856</b>



	ACIE	ACPA	IPEI	CARF	COTP	PEVA	REN1	REN2	REN3	PUNTOS
<b>LENGUAJE DE PROGRAMACIÓN C#</b>										
CORPORACIÓN INFO LANGUAGE CENTER	80	80	40	0	80	80	184	188	188	<b>920</b>
U.T INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA SALAZAR Y HERRERA-SELECTA	0	80	40	0	80	0	192	180	168	<b>740</b>
<b>LENGUAJE DE PROGRAMACIÓN JAVASCRIPT</b>										
CORPORACIÓN INFO LANGUAGE CENTER	80	80	40	64	80	80	188	192	188	<b>992</b>
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA -UBICUA-U21	80	80	40	64	80	80	180	188	192	<b>984</b>
UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA	80	80	40	64	0	0	108	108	108	<b>588</b>
<b>LENGUAJE DE PROGRAMACIÓN TYPESCRIPT</b>										
CORPORACIÓN INFO LANGUAGE CENTER	80	80	40	0	80	80	192	184	188	<b>924</b>
<b>METAVERSO Y COMERCIO ELECTRÓNICO</b>										
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA -UBICUA-U21	80	80	40	0	80	80	192	192	192	<b>936</b>
U.T INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA SALAZAR Y HERRERA-SELECTA	0	80	40	64	80	80	192	180	168	<b>884</b>
<b>MICROSOFT SQL SERVER</b>										
INSTITUCIÓN UNIVESITARIA DIGITAL DE ANTIOQUIA	0	0	40	64	80	80	192	192	192	<b>840</b>
U.T. CEDECO – 4RI	80	0	0	64	80	80	144	144	152	<b>744</b>
<b>MONGODB</b>										
CORPORACIÓN INFO LANGUAGE CENTER	80	80	40	0	80	80	192	188	192	<b>932</b>
U.T. CEDECO – 4RI	80	0	0	0	80	80	188	180	184	<b>792</b>
UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA	80	80	40	64	0	0	108	108	108	<b>588</b>
<b>MYSQL</b>										
CORPORACIÓN INFO LANGUAGE CENTER	80	80	40	0	80	80	192	192	180	<b>924</b>
<b>NODEJS</b>										
FUNDACIÓN ANDINA PARA EL DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN, LA CULTURA Y EL SER-FUNDACER.	80	80	40	0	80	80	192	184	176	<b>912</b>
<b>PROGRAMACIÓN PARA CIENCIA DE DATOS</b>										
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA -UBICUA-U21	80	80	40	64	80	80	188	180	176	<b>968</b>
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO	80	80	40	64	80	80	156	144	144	<b>868</b>



	ACIE	ACPA	IPEI	CARF	COTP	PEVA	REN1	REN2	REN3	PUNTOS
<b>PROGRAMACIÓN PARA MACHINE LEARNING</b>										
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA -UBICUA-U21	80	80	40	64	80	80	188	180	176	<b>968</b>
CORPORACIÓN INSTITUTO METROPOLITANO DE EDUCACIÓN-CIME	80	80	40	0	80	80	188	148	144	<b>840</b>
<b>PROGRAMACIÓN REDES NEURONALES</b>										
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA -UBICUA-U21	80	80	40	64	80	80	184	184	180	<b>972</b>
INSTITUCIÓN UNIVESITARIA DIGITAL DE ANTIOQUIA	0	0	40	0	80	80	188	180	188	<b>756</b>
<b>REACT.JS</b>										
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ITM	80	80	40	0	80	80	192	192	184	<b>928</b>
CORPORACIÓN INFO LANGUAGE CENTER	80	80	40	0	80	80	192	192	180	<b>924</b>
<b>REDES TELEINFORMÁTICAS</b>										
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	80	80	40	64	80	80	144	144	144	<b>856</b>
INSTITUTO DE EDUCACIÓN FORMAL Y EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO COMPUESTUDIO	80	80	40	0	80	80	152	148	144	<b>804</b>
<b>REDES Y CIBERSEGURIDAD</b>										
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA -UBICUA-U21	80	80	40	64	80	80	192	192	188	<b>996</b>
U.T INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA SALAZAR Y HERRERA-SELECTA	0	80	40	64	80	80	192	180	168	<b>884</b>
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	80	80	40	64	80	80	144	144	144	<b>856</b>
<b>ROBÓTICA</b>										
CORPORACIÓN INSTITUTO METROPOLITANO DE EDUCACIÓN-CIME	80	80	40	0	80	80	192	192	192	<b>936</b>
<b>SEGURIDAD PARA BASES DE DATOS</b>										
U.T. CEDECO – 4RI	80	0	0	0	80	80	188	184	180	<b>792</b>
<b>TECNOLOGÍAS DE FIBRA ÓPTICA</b>										
CORPORACIÓN INFO LANGUAGE CENTER	80	80	40	0	80	80	192	180	172	<b>904</b>

Es importante aclarar las categorías que fueron adoptadas en la Evaluación Definitiva, para ello se describen a continuación:

- **AVALADAS:** Son todas aquellas rutas que obtuvieron la mayor calificación en cada programa y por ello serán las que tengan prioridad y se oferten en futuras convocatorias.





- **APROBADAS O ACEPTADAS:** son todas aquellas propuestas que fueron evaluadas y obtuvieron un puntaje superior a 700 puntos, pero no obtuvieron el primer lugar en la calificación, lo que permitirá que en algún momento sean ofertadas de ser requerido por Sapiencia.
- **NO APROBADAS O NO ACEPTADAS:** son aquellas propuestas que fueron evaluadas y el puntaje obtenido fue inferior a 700 puntos, en tal sentido, no harán parte de las rutas formativas que se ofrecerán en el programa.
- **RECHAZADAS:** son aquellas propuestas que se enmarcan en alguna de las causales de rechazo establecidas y por lo tanto no fueron evaluadas.

## INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR - RUTAS AVALADAS

ENTIDAD TUTORA	RUTA FORMATIVA	PUNTOS
CORPORACIÓN INFO LANGUAGE CENTER	ANGULAR	924
CENTRO DE DESARROLLO INTEGRADO CENDI	CLOUD AWS	976
CENTRO DE DESARROLLO INTEGRADO CENDI	CLOUD AZURE	964
CORPORACIÓN INFO LANGUAGE CENTER	DESARROLLO DE APLICACIONES ANDROID	936
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA -UBICUA-U21	DESARROLLO DE APLICACIONES HIBRIDAS	936
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA -UBICUA-U21	DESARROLLO DE APLICACIONES IOS	916
CENTRO DE DESARROLLO INTEGRADO CENDI	DESARROLLO Y DISEÑO UI-UX	936
INSTITUCIÓN UNIVESITARIA DIGITAL DE ANTIOQUIA	DISEÑO 2D/3D PARA WEB Y APLICACIONES	760
FUNDACIÓN ANDINA PARA EL DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN	E-COMMERCE	936
U.T CEDECO - 4RI	EXPRESS	804
CENTRO DE DESARROLLO INTEGRADO CENDI	GESTIÓN DE SOCIAL MEDIA	936
UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA	GESTIÓN SEO/SEM	912
CORPORACIÓN INFO LANGUAGE CENTER	GOOGLE CLOUD	904
INSTITUTO DE EDUCACIÓN FORMAL Y EDUCACIÓN - COMPUESTUDIO	HERRAMIENTAS PARA LA GESTIÓN DE DATOS	805
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO	INTERNET DE LAS COSAS	856
CORPORACIÓN INFO LANGUAGE CENTER	LENGUAJE DE PROGRAMACIÓN C#	920
CORPORACIÓN INFO LANGUAGE CENTER	LENGUAJE DE PROGRAMACIÓN JAVASCRIPT	992
CORPORACIÓN INFO LANGUAGE CENTER	LENGUAJE DE PROGRAMACIÓN TYPESCRIPT	924
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA -UBICUA-U21	META VERSO Y COMERCIO ELECTRÓNICO	936
INSTITUCIÓN UNIVESITARIA DIGITAL DE ANTIOQUIA	MICROSOFT SQL SERVER	840
CORPORACIÓN INFO LANGUAGE CENTER	MONGODB	932
CORPORACIÓN INFO LANGUAGE CENTER	MYSQL	924
FUNDACIÓN ANDINA PARA EL DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN	NODEJS	912
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA -UBICUA-U21	PROGRAMACIÓN PARA CIENCIA DE DATOS	968
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA -UBICUA-U21	PROGRAMACIÓN PARA MACHINE LEARNING	968
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA -UBICUA-U21	PROGRAMACIÓN REDES NEURONALES	972
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ITM	REACT.JS	928
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	REDES TELEINFORMÁTICAS	856
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA -UBICUA-U21	REDES Y CIBERSEGURIDAD	996
CORPORACIÓN INSTITUTO METROPOLITANO DE EDUCACIÓN-CIME	ROBÓTICA	936
U.T CEDECO - 4RI	SEGURIDAD PARA BASES DE DATOS	792
CORPORACIÓN INFO LANGUAGE CENTER	TECNOLOGIAS DE FIBRA ÓPTICA	904



## INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR - RUTAS APROBADAS

ENTIDAD TUTORA	RUTA FORMATIVA	PUNTOS
U.T INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA SALAZAR Y HERRERA-SELECTA	CLOUD AZURE	884
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA -UBICUA-U21	DESARROLLO DE APLICACIONES ANDROID	904
CORPORACIÓN INSTITUTO METROPOLITANO DE EDUCACIÓN-CIME	DESARROLLO DE APLICACIONES HIBRIDAS	783
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA -UBICUA-U21	DESARROLLO Y DISEÑO UI-UX	936
INSTITUCIÓN UNIVESITARIA DIGITAL DE ANTIOQUIA	DESARROLLO Y DISEÑO UI-UX	772
U.T INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA SALAZAR Y HERRERA-SELECTA	E-COMMERCE	884
INSTITUCIÓN UNIVESITARIA DIGITAL DE ANTIOQUIA	E-COMMERCE	840
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA -UBICUA-U21	GESTIÓN DE SOCIAL MEDIA	936
U.T INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA SALAZAR Y HERRERA-SELECTA	GESTIÓN DE SOCIAL MEDIA	920
INSTITUCIÓN UNIVESITARIA DIGITAL DE ANTIOQUIA	GESTIÓN DE SOCIAL MEDIA	816
INSTITUTO DE EDUCACIÓN FORMAL Y EDUCACIÓN - COMPUSTUDIO	GESTIÓN DE SOCIAL MEDIA	708
U.T INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA SALAZAR Y HERRERA-SELECTA	GESTIÓN SEO/SEM	884
U.T INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA SALAZAR Y HERRERA-SELECTA	LENGUAJE DE PROGRAMACIÓN C#	740
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA -UBICUA-U21	LENGUAJE DE PROGRAMACIÓN JAVASCRIPT	984
U.T INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA SALAZAR Y HERRERA-SELECTA	METAVERSO Y COMERCIO ELECTRÓNICO	884
U.T CEDECO - 4RI	MICROSOFT SQL SERVER	744
U.T CEDECO - 4RI	MONGODB	792
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO	PROGRAMACIÓN PARA CIENCIA DE DATOS	868
CORPORACIÓN INSTITUTO METROPOLITANO DE EDUCACIÓN-CIME	PROGRAMACIÓN PARA MACHINE LEARNING	840
INSTITUCIÓN UNIVESITARIA DIGITAL DE ANTIOQUIA	PROGRAMACIÓN REDES NEURONALES	756
CORPORACIÓN INFO LANGUAGE CENTER	REACT.JS	924
INSTITUTO DE EDUCACIÓN FORMAL Y EDUCACIÓN - COMPUSTUDIO	REDES TELEINFORMÁTICAS	804
U.T INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA SALAZAR Y HERRERA-SELECTA	REDES Y CIBERSEGURIDAD	884
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	REDES Y CIBERSEGURIDAD	856

## INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR - RUTAS NO APROBADAS

ENTIDAD TUTORA	RUTA FORMATIVA	PUNTOS
COMPUEDU S.A.S	E-COMMERCE	432
UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA	GESTIÓN DE SOCIAL MEDIA	588
POLITÉCNICO NACIONAL DE FORMACION EMPRESARIAL	GESTIÓN DE SOCIAL MEDIA	456
COMPUEDU S.A.S	HERRAMIENTAS PARA LA GESTIÓN DE DATOS	543
UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA	LENGUAJE DE PROGRAMACIÓN JAVASCRIPT	588
UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA	MONGODB	588



## INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR - RUTAS RECHAZADAS

ENTIDAD TUTORA	RUTA FORMATIVA	CAUSAL
CENTRO DE CAPACITACIÓN LABORAL Y FORMACIÓN CIUDADANA CENCALA	GESTIÓN DE SOCIAL MEDIA	5
CENTRO DE CAPACITACIÓN LABORAL Y FORMACIÓN CIUDADANA CENCALA	LENGUAJE DE PROGRAMACIÓN JAVASCRIPT	5
CENTRO DE CAPACITACIÓN LABORAL Y FORMACIÓN CIUDADANA CENCALA	MICROSOFT SQL SERVER	5
FENALCO-FEDERACIÓN NACIONAL DE COMERCIANTES, SECCIONAL ANTIOQUIA	E-COMMERCE	1
FENALCO-FEDERACIÓN NACIONAL DE COMERCIANTES, SECCIONAL ANTIOQUIA	GESTIÓN DE SOCIAL MEDIA	1
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CLARETIANA	CLOUD AZURE	1
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CLARETIANA	GESTIÓN SEO/SEM	1
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CLARETIANA	LENGUAJE DE PROGRAMACIÓN TYPESCRIPT	1
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CLARETIANA	ROBÓTICA	1
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ITM	METAVERSOS: EL 3D Y LOS VIDEOJUEGOS	2
U.T. FUBA-GOFAR	DESARROLLO Y DISEÑO UI-UX	1
U.T. FUBA-GOFAR	DISEÑO 2D/3D PARA WEB Y APLICACIONES	1
U.T. FUBA-GOFAR	E-COMMERCE	1
U.T. FUBA-GOFAR	GESTIÓN DE SOCIAL MEDIA	1
UNIVERSIDAD EAFIT	CIENCIA DE DATOS	2
UNIVERSIDAD EAFIT	INGENIERO DE DATOS	2
UNIVERSIDAD EAFIT	INTELIGENCIA DE NEGOCIOS	2
UNIVERSIDAD ECCI	INTERNET DE LAS COSAS	7
UNIVERSIDAD ECCI	REDES TELEINFORMÁTICAS	7
UNIVERSIDAD ECCI	REDES Y CIBERSEGURIDAD	7

## CAUSALES DE RECHAZO DE LA PROPUESTA

Una ruta formativa será rechazada y por tanto no será evaluada, si presenta al menos una de las siguientes situaciones:

1. Cuando no se cumpla con la totalidad de los requisitos habilitantes para instituciones tutoras.
2. En el caso en que la denominación de la ruta formativa presentada sea diferente a las solicitadas en el numeral 2.2 AMPLIACIÓN DE RUTAS FORMATIVAS.
3. Cuando los planes de estudio presentados para el componente tecnológico no se relacionen con la denominación de la ruta formativa.
4. Cuando los anexos solicitados no sean diligenciados en su totalidad.
5. En los casos en que se evidencie que el material y recursos digitales vulneran de alguna manera los derechos de propiedad intelectual de terceros.
6. Cuando la propuesta no esté firmada por el representante legal, en el numeral 1.1 RESUMEN DE LA PROPUESTA o cuando los folios enunciados en esta no correspondan.
7. Cuando se intente acceder al LMS durante 3 días consecutivos (1 oportunidad por día) y dicho sistema presente fallas que no permitan su evaluación o no se pueda acceder a él.



## RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS SOBRE EL INFORME PRELIMINAR DE EVALUACION DE LAS RUTAS FORMATIVAS

A continuación, se presentan las respuestas a las observaciones enviadas por cada institución durante el periodo “para presentar observaciones al informe preliminar de evaluación de las rutas formativas” que se llevó a cabo entre el 16 y el 20 de marzo de 2023 mediante correo electrónico institucional.

### UT FUBA - GOFAR

En el caso de la Unión Temporal FUBA – GOFAR, es importante resaltar los requisitos que deben tener ambas instituciones, así:

“Consortios y Uniones Temporales

Podrán conformarse Consortios o Uniones temporales con Empresas de TI, siempre y cuando las Instituciones de Educación Superior (IES) o las Instituciones para el Trabajo y el Desarrollo Humano (IETDH) cumplan en su totalidad con los requisitos anteriormente descritos; a su vez, las Empresas de TI deben cumplir con los siguientes requisitos:

Empresa de T.I.

- Su objeto social y RUT deben estar relacionados con las industrias 4.0 y formación o educación.
- Tener fecha de constitución y experiencia superior a 5 años
- Otorgar credenciales o certificaciones para la industria 4.0, reconocidas a nivel mundial”

Si bien la IES FUNDACIÓN UNIVERSITARIA BELLAS ARTES (FUBA) cumple con los requisitos exigidos, se advierte que, la EMPRESA GOFAR ENTERTAINMENT SAS no cumple con los requisitos exigidos, tales como: “Su objeto social y RUT deben estar relacionados con las industrias 4.0 y formación o educación” y “Otorgar credenciales o certificaciones para la industria 4.0, reconocidas a nivel mundial”, dado que sus actividades económicas son: Cod CIU 7310 Publicidad, Cod CIU 8559 Otros tipos de educación n.c.p y Cod CIU 8553 Enseñanza cultural, ninguno de ellos relacionados con Tecnologías de la Información (TI); adicionalmente en sus propuestas presentas el día 27/01/2023 bajo los radicados R202302000230, R202302000231, R202302000232 y R202302000233 no aportan ningún documento que acredite que tienen autorización o cuentan con alianzas para otorgar credenciales o certificaciones para la industria 4.0, reconocidas a nivel mundial.



## UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA

Es importante aclarar las categorías que fueron adoptadas en la Evaluación, para ello se describen a continuación:

- **RECHAZADAS:** son aquellas propuestas que se enmarcan en alguna de las causales de rechazo establecidas y por lo tanto no fueron evaluadas.
- **NO APROBADAS O NO ACEPTADAS:** son aquellas propuestas que fueron evaluadas y el puntaje obtenido fue inferior a 700 puntos, en tal sentido, no harán parte de las rutas formativas que se ofrecerán en el programa.
- **APROBADAS O ACEPTADAS:** son todas aquellas propuestas que fueron evaluadas y obtuvieron un puntaje superior a 700 puntos, pero no obtuvieron el primer lugar en la calificación, lo que permitirá que en algún momento sean ofertadas de ser requerido por Sapiencia.
- **AVALADAS:** Son todas aquellas rutas que obtuvieron la mayor calificación en cada programa y por ello serán las que tengan prioridad y se oferten en futuras convocatorias.

En tal sentido, la Institución Universitaria UPB hace parte de las rutas formativas AVALADAS con el programa GESTION SEO/SEM, mismo que será el que se ofrezca en futuras convocatorias.

Así mismo, le informamos a la Institución que puede enviar un delegado a Sapiencia para conocer en detalle la evaluación de las demás rutas formativas presentadas por la Institución Universitaria UPB.

## FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CLARETIANA

De acuerdo con la GUÍA PARA PRESENTAR PROPUESTAS DE RUTAS FORMATIVAS EN EL PROYECTO DE TALENTO ESPECIALIZADO – SAPIENCIA en el numeral “6. CRONOGRAMA” se establece que la Entrega de propuestas se realizará entre el 24/Ene/2023 8:00 am y el 2/Feb/2023 5:00 pm, determinando claramente que la fecha y hora límite para la entrega de propuestas era el 2/Feb/2023 hasta las 5:00 pm; así mismo el documento en mención, establece en el numeral “5.1 ENTREGA DE LAS PROPUESTAS” que, “Para ser evaluado y tener lugar a la asignación de puntos cada institución tutora deberá entregar antes de la fecha y hora señaladas en el cronograma, el documento físico en sobre sellado (una sola copia, legajado no argollado y sin carpeta) en la taquilla de Atención al Ciudadano de la Agencia de Educación Postsecundaria de Medellín – Sapiencia, ubicada en la Transversal 73 #65-296 Sector El Volador, Medellín.”



En tal sentido, se informa que la Fundación Universitaria Claretiana presentó 4 propuestas de rutas formativas con los siguientes radicados:

- Radicado 202302000613 Fecha 02/02/2023 Hora 17:31:50
- Radicado 202302000612 Fecha 02/02/2023 Hora 17:28:45
- Radicado 202302000611 Fecha 02/02/2023 Hora 17:27:43
- Radicado 202302000610 Fecha 02/02/2023 Hora 17:26:50

En ellos se puede observar que todas las propuestas presentadas fueron entregadas de manera extemporánea y por tanto hay lugar a la evaluación.

## UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

De acuerdo con la solicitud presentada por la Universidad Nacional de Colombia en la que solicitan les sea revisado el puntaje de la plataforma en las dos rutas presentadas, esto es, REDES TELEINFORMATIVAS y CIBERSEGURIDAD, se informa que, una vez revisadas las propuestas y las plataformas se encuentra en ambas una cantidad de contenido amplio para el componente tecnológico, pero en cuanto a las habilidades blandas e inglés especializado el material es insuficiente para acompañar el trabajo académico de una semana, por lo que se considera adecuada la calificación asignada y se mantiene el puntaje de 856 para REDES TELEINFORMATIVAS y de 856 para REDES Y CIBERSEGURIDAD.

## CENTRO DE CAPACITACIÓN LABORAL Y FORMACIÓN CIUDADANA CENCALA

La GUÍA PARA PRESENTAR PROPUESTAS DE RUTAS FORMATIVAS EN EL PROYECTO DE TALENTO ESPECIALIZADO – SAPIENCIA establece frente a los derechos de autor lo siguiente: “3.4.1 PLATAFORMA PARA LA GESTIÓN APRENDIZAJE ASINCRÓNICO (...) Es importante resaltar que, el material digital (documentos, videos, recursos didácticos, actividades, simuladores, entre otros) deben ser propiedad de la institución tutora o tener la autorización expresa del autor, para ello se debe aportar un manifiesto de propiedad intelectual firmado por el representante legal y las copias de la autorización de uso por parte del autor. ANEXO\_7- PROPIEDAD INTELECTUAL Y/O AUTORIZACIÓN DE USO DE RECURSOS DIGITALES EN EL LMS.” Y como consecuencia de ello, “4.1 CAUSALES DE RECHAZO DE LA PROPUESTA Una ruta formativa será rechazada y por tanto no será evaluada, si presenta al menos una de las siguientes situaciones: (...) • En los casos en que se evidencie que el material y recursos digitales vulneran de alguna manera los derechos de propiedad intelectual de terceros. “



Al revisar las propuestas presentadas por el Centro de Capacitación Laboral y Formación Ciudadana CENCALA se encuentra que la Institución no aporta “la autorización de uso por parte del autor” para los diferentes videos instalados en el LMS, de autores tales como:

- Curso SQL Server – Básico  
EWebik  
Todocalls  
Juan Carlos Arcila Diaz  
Deividcoptero Programación  
Franklin García  
InteVolution
- Curso JavaScript – Básico  
Platzi  
Asesor Juan Manuel  
Edil Jesus Vasquez Gonzales  
Viera Class  
Códigos de Programación – MR  
FalconMasters  
Jonmircha  
Render2web
- Gestión de social media – Básico  
WEBPOSITER  
Vilma Nuñez  
Smartketin  
Alan Valdez  
Borja Girón  
Cyberclick Marketing Digital

Por lo anterior se rechazan las propuestas de las citadas rutas formativas.

## CENTRO DE DESARROLLO INTEGRADO CENDI

De acuerdo con la solicitud presentada por el Centro de Desarrollo Integrado CENDI en la que solicitan les sean asignados “192 puntos para el nivel intermedio y 192 puntos para el nivel avanzado, respectivamente, en la ruta formativa Cloud Azure”. Se informa que, una vez revisada



la propuesta se encuentran 3 temáticas del nivel II y 6 temáticas del nivel III con una cantidad de contenido amplio, pero no suficiente para acompañar el trabajo académico de una semana, por lo que se considera adecuada la calificación asignada y se mantiene el puntaje de 964.

## **POLITÉCNICO NACIONAL DE FORMACIÓN EMPRESARIAL NAFOEM**

Las observaciones presentadas por el Politécnico Nacional de Formación Empresarial NAFOEM guardan relación con los ítems de: Calidad de la Institución, Calidad del programa afín, Idoneidad para el idioma inglés y el componente tecnológico pertinente. Al revisar el SIET se puede verificar que la Institución y el programa afín cuentan con calidad, así mismo se evidencia que cuentan con idoneidad para la enseñanza del idioma inglés, por último, al revisar el contenido temático del primer nivel del componente tecnológico se puede verificar que cuentan con el componente tecnológico pertinente.

Ahora bien, frente a la observación presentada: “Se cuenta con las 12 unidades que implican las 12 semanas con el contenido y recursos suficientes para lograr el desarrollo de la formación y antes que todo ayudar a que se formen en una competencia técnica, habilidades blandas y todo el componente en la segunda lengua”

Se informa que, en la evaluación a la plataforma realizada el día 22 de febrero de 2023 en la pestaña mis cursos, se evidencia que solo existe contenido para el nivel básico bajo el nombre (Gestión de social media - Básico), en la evaluación se encontró insuficiente material para habilidades blandas (12 puntos), insuficiente material para inglés (36 puntos) e insuficiente material para el componente tecnológico (48 puntos), para un total de 96 puntos; los niveles intermedio y avanzado no fueron evaluados toda vez que no disponían del material para ello en plataforma. El día 21 de marzo de 2023 ante la reclamación solicitada, se ingresa nuevamente a la plataforma advirtiendo que la misma fue modificada, ya que en la actualidad aparecen los 3 niveles de formación (básico, intermedio y avanzado).

Por lo anterior, no se realiza una nueva calificación de los niveles intermedio y avanzado de la ruta formativa, pues al momento de la calificación inicial no estaban en la plataforma.

En conclusión, se presenta la nueva calificación adoptando las correcciones antes mencionadas, así:





	ACIE	ACPA	IPEI	CARF	COTP	PEVA	REN1	REN2	REN3	PUNTOS
<b>GESTIÓN SOCIAL MEDIA</b>										
POLITÉCNICO NACIONAL DE FORMACIÓN EMPRESARIAL	80	80	40	0	80	80	96	0	0	<b>456</b>

## UNIVERSIDAD ECCI

Frente a la situación planteada por la Universidad ECCI en cuanto a los inconvenientes para el acceso a los contenidos digitales, se informa a la Institución que no es posible realizar una nueva evaluación a la plataforma, por cuanto las condiciones frente a las que se evaluaba tenían establecidas unas fechas determinadas en el cronograma y esto implicaría acoger iguales garantías para los demás participantes, lo que conllevaría a realizar una nueva evaluación.

## INSTITUTO DE EDUCACIÓN FORMAL Y EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO COMPUESTUDIO

De acuerdo con la solicitud presentada por el Instituto de Educación Formal y Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano COMPUESTUDIO en la que solicitan les sean asignados “192 puntos para el nivel básico, 192 puntos para el nivel intermedio y 192 puntos para el nivel avanzado, respectivamente, en la ruta formativa Redes Teleinformáticas”. Se informa que, una vez revisada la propuesta se encuentran 10 temáticas en el nivel I, 11 temáticas del nivel II y 12 temáticas del nivel III con una cantidad de contenido amplio, pero no suficiente para acompañar el trabajo académico de una semana, por lo que se considera adecuada la calificación asignada y se mantiene el puntaje de 804.

Ahora bien, frente a la solicitud presentada por el Instituto de Educación Formal y Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano COMPUESTUDIO en la que solicitan les sean asignados “192 puntos para el nivel básico, 192 puntos para el nivel intermedio y 192 puntos para el nivel avanzado, respectivamente, en la ruta formativa GESTIÓN SOCIAL MEDIA”. Se informa que, una vez revisada la propuesta se encuentran 4 temáticas en el nivel I, 12 temáticas del nivel II y 10 temáticas del nivel III con una cantidad de contenido amplio, pero no suficiente para acompañar el trabajo académico de una semana, por lo que se considera adecuada la calificación asignada y se mantiene el puntaje de 708.

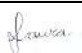


## CORPORACIÓN EDUCATIVA DE DESARROLLO COLOMBIANO CEDECO

Agradecemos la observación presentada por la Corporación Educativa de Desarrollo Colombiano CEDECO y le informamos a la Institución que efectivamente fueron revisadas las propuestas presentadas de manera extemporánea y en tal sentido calificadas acorde con lo establecido para esos casos.

Cordialmente,

**CARLOS ALBERTO CHAPARRO SÁNCHEZ**  
Director General

Proyectó:	Revisó:
Laura Arcila Velásquez Apoyo TE 	Luis Jhonson Gallego Giraldo Líder Talento Especializado Alina Marcela Restrepo Rodríguez Subdirectora de la GEP 